

La reforma electoral debería reconocer el verdadero desafío de nuestra democracia: blindar las urnas donde hoy mandan las armas.



**LUIS CARLOS
UGALDE**

luiscarlosugalde@integralia.com.mx

Reforma electoral sin fondo

El esbozo de reforma electoral del gobierno enfrenta dos problemas conceptuales de fondo. El primero es la ausencia de un diagnóstico claro sobre qué se busca corregir. El segundo –y más grave– es que deja fuera el mayor desafío para la sobrevivencia de la democracia mexicana: la penetración del crimen organizado en los procesos electorales.

Las reformas electorales trascendentes siempre han respondido a un objetivo preciso. La de 1977 surgió para incorporar a minorías excluidas y reducir tensiones políticas después de años de represión y conflictividad social; de ahí la creación de los legisladores plurinominales. La de 1996, por su parte, tuvo como meta dotar de credibilidad a las elecciones mediante un árbitro imparcial frente a un régimen hegemónico. Así nació el IFE con autonomía constitucional.

La propuesta que hoy se discute carece de esa claridad. Por un lado, se quiere reducir el costo de las elecciones,

pero el ahorro potencial –algunos miles de millones de pesos– es marginal frente a los desafíos fiscales del país. Para dimensionarlo: en 2025, el gobierno transfirió –en promedio– cada dos semanas a Pemex recursos suficientes para financiar al INE durante un año completo. Si la preocupación es presupuestal, existen palancas mucho más relevantes que la arquitectura electoral.

También se insiste en modificar la representación proporcional bajo el argumento de que se ha convertido en un sistema de cuotas partidistas. Es cierto que los “pluris” han sido utilizados para premiar a los “compadres”, pero su función histórica ha sido permitir la entrada de minorías políticas al Congreso, incluidas fuerzas –como la izquierda comunista– que en los setenta y ochenta sólo pudieron acceder al sistema por esa vía. No se escucha una demanda social amplia para suprimirlos ni, mucho menos, una propuesta clara de qué los sustituiría sin erosionar el pluralismo.

Mientras tanto, el problema que sí

inquieta de forma extendida a la población ni siquiera aparece en las propuestas del gobierno: el control territorial del crimen organizado, la extorsión cotidiana y la violencia que condiciona la libertad de movimiento de las personas en amplias regiones del país. Hacer una reforma electoral sin abordar ese elefante es como intentar reparar un automóvil sin abrir el cofre.

Las leyes electorales no son el lugar para combatir al crimen organizado, pero sí pueden generar defensas institucionales mínimas para contener la captura de territorios. Hoy las preguntas centrales deberían ser otras: ¿cómo organizar elecciones libres en municipios bajo control criminal? ¿Cómo proteger a las personas candidatas cuando, según reportes de Integralia, hubo 299 y 889 víctimas de violencia política en los procesos de 2021 y 2024, respectivamente? ¿Qué facultades adicionales requieren las autoridades electorales para reaccionar cuando el sufragio está coaccionado?

Hay opciones que merecen discusión seria. Por ejemplo, introducir esquemas de voto electrónico o remoto en zonas de alto riesgo; permitir investigaciones de oficio para anular casillas cuando existan indicios fundados de interferencia criminal, sin depender exclusivamente de denuncias; o establecer mecanismos temporales y excepcionales para que, en municipios capturados por organizaciones delictivas, las autoridades locales sean designadas por congresos estatales o incluso por el Senado, como medida de contención mientras el Estado recupera la soberanía de esos territorios.

No son propuestas exentas de controversia, pero ignorar el problema es peor. La mayor amenaza a la soberanía nacional no proviene del exterior, sino de que el Estado ha dejado de ser la (única) autoridad en una porción significativa del territorio.

Incluso desde la óptica bilateral, este tema se vuelve ineludible. Donald Trump ha colocado en el centro de su discurso la necesidad de desmontar “regímenes criminales”. Una vía para empezar desde abajo es impedir que el crimen organizado capture gobiernos locales mediante elecciones coaccionadas.

Si la reforma electoral pretende ser algo más que un ajuste cosmético debería comenzar por reconocer el verdadero desafío de nuestra democracia: blindar las urnas allí donde hoy mandan las armas. Todo lo demás es secundario.